CERTIFICADO DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad y la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar. De igual forma de conformidad con lo contemplado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del decreto 1082 de 2015 Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal **verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate**. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

El municipio de Matanza (Santander) no cuenta con personal de planta o este no es suficiente, para desarrollar las actividades objeto del contrato a celebrar, según constancia expedida por la Secretaria General y de Gobierno

Atendiendo la naturaleza del objeto que se requiere desarrollar a través de la presente modalidad de selección de contratación directa, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 del 2015, la oficina gestora realizará la revisión de la propuesta de **SOLUCIONES Y SUMINISTROS DE SANTANDER SAS,** identificada con Nit 901.889.931-6, representada legalmente por **SEBASTIAN ALEJANDRO URIBE MORALES,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.748.315 de Velez, con el fin de establecer con claridad si cumple con la experiencia e/o idoneidad para desarrollar el objeto contractual de **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR ANIMAL DE CANINOS Y FELINOS EN EL MUNICIPIO DE MATANZA SANTANDER,** de conformidad con el siguiente análisis de verificación de los documentos allegados para acreditar los requisitos de experiencia y/o idoneidad:

1.1 Verificación documental de la propuesta y sus soportes:

Nro.	DOCUMENTO	VERIFICACIÓN			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	Propuesta técnica y económica	X			
2	Certificado de Existencia y Representación Legal	X			
3	Hoja de vida	X			
4	Cedula de ciudadanía	X			
5	Libreta militar o acreditación de la definición de la situación militar			X	
6	Rut	X			
7	Antecedentes disciplinarios empresa y rep legal	X			
8	Antecedentes fiscales empresa y rep legal	X			
9	Antecedentes judiciales Rep legal	X			
10	Registro nacional de medidas correctivas rep legal	X			
11	Certificado de antecedentes delitos sexuales rep legal	X			
12	REDAM	X			
	Certificado inhabilidad delitos sexuales rep legal	X			
13	Declaración de Bienes y rentas y conflictos de intereses SIGEP II	X			
14	Certificados de afiliación a seguridad Social	X			
15	Certificado medico preocupacional	X			
16	Compromiso anticorrupción	X			
17	Curso de integridad	X			

2. Verificación del Perfil y experiencia definida en los estudios previos

REQUISITOS	DESCRIPCIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

Carrera 5 # 5 – 85 (C.P. 680561) | Teléfono: 310 303 07 13
secretariadesalud@matanza-santander.gov.co
www.matanza-santander.gov.co

EXPERIENCIA				
para lo cual deberá acreditar la ejecución de mínimo un contrato de apoyo logístico para la organización de cualquier tipo de evento. ..	• Aporta la documentación solicitada.	X		

Se concluye del anterior análisis que de **SOLUCIONES Y SUMINISTROS DE SANTANDER SAS,** identificada con Nit 901.889.931-6, representada legalmente por **SEBASTIAN ALEJANDRO URIBE MORALES,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.098.748.315 de Velez, reúne las condiciones de capacidad, idoneidad y experiencia directamente relacionada con el objeto a contratar.

Se expide en Matanza (S) a los Veinte (20) días del mes de diciembre de 2025.

JUAN DIEGO VERA PAEZ
Secretaria de Salud Municipal

Reviso asp jurídicos Fredy Riaño Salinas
Asesor Contractual

Carrera 5 # 5 – 85 (C.P. 680561) | Teléfono: 310 303 07 13
secretariadesalud@matanza-santander.gov.co
www.matanza-santander.gov.co